

Reunión de Comisiones Unidas de Comunicaciones y de Transportes con el Licenciado Manuel Ángel Nuñez Soto, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, celebrada el siete de agosto de dos mil uno, en los salones "C" y "D del Restaurante Los Cristales, Palacio Legislativo de San Lázaro

Siendo las diez horas del día siete de agosto del presente año, el Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI), da inicio a la reunión y comienza por desahogarse el primer punto del orden del día relativo a la lista de asistencia, por lo que se pasa al segundo punto, que es la presentación y objetivos de la reunión, asimismo, da una cordial bienvenida al Licenciado Manuel Ángel Nuñez Soto, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo y señala algunos antecedentes que conducen a la realización de esta reunión de Comisiones Unidas. En primer término, menciona que ambas comisiones, desde el inicio de los trabajos de esta Legislatura, han realizado una serie de reuniones relacionadas con el tema del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, en donde ha quedado de manifiesto el gran interés y la decisión del Poder Legislativo de jugar un papel activo en un tema que tendrá repercusión para el desarrollo nacional y de la aviación en el país, de igual manera, el asunto de la decisión de la sede para la construcción del nuevo aeropuerto, se ha visualizado también como parte fundamental de una política aeronáutica, asimismo, expresa que se espera que con los elementos de esta reunión y los del día de mañana, en el desahogo de la reunión con el Gobernador del Estado de México, los legisladores tengan un mayor conocimiento de las perspectivas y de la visión de cada uno de los planteamientos de los respectivos proyectos de ambos gobiernos. A continuación, se cede el uso de la palabra al Gobernador Manuel Ángel Nuñez Soto y se le solicita al Diputado Juan Manuel Duarte Dávila (PAN), para que conduzca el aspecto de la intervención de las preguntas que hagan los legisladores presentes.

Acto seguido, el Licenciado Manuel Ángel Nuñez Soto toma el uso de la palabra agradeciendo la invitación y manifiesta que el tema del nuevo aeropuerto es una decisión de Estado que habrá de beneficiar a los mexicanos y que habrá de considerarse con un criterio de justicia social y de desarrollo económico, asimismo, presenta un video que engloba lo que es el proyecto y señala que Hidalgo es uno de los seis Estados que está generando empleos, está modernizando el Sector Agropecuario, con una política de compromiso social que se ha seguido en el Estado, se ha logrado abrir nuevas vías carreteras de alta especificación de cuatro carriles, se han multiplicado la construcción de viviendas, se ha capacitado a la policía y se busca que haya una impartición y procuración de justicia adecuada, se han abierto veinte nuevos hoteles, Hidalgo ha crecido en minería, en industria y ha pasado de ser el Estado veintisiete, a ser el Estado número once en materia de desarrollo industrial, en la educación también se han asignado recursos, de igual

manera, menciona que todo el desarrollo para el nuevo aeropuerto involucra atraer alrededor de \$25,000,000,000.00 USD (veinticinco mil millones de dólares) en los siguientes 25 años, involucra crear un nuevo asentamiento urbano de aproximadamente un millón de personas, construir 230 mil viviendas de distinto tipo, involucra tener la capacidad de que proyectos como parques de diversiones, parques industriales, hospitales, escuelas, centros comerciales, mercados, entre otros, sean financiados con capital privado y con esa visión se hizo el proyecto, se trabajó y se presentaron los resultados a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

De igual manera, el Licenciado Manuel Ángel Nuñez Soto, comenta que Tizayuca es la decisión correcta para la ubicación del proyecto aeroportuario por las razones siguientes, una de ellas es la calidad de vida de la gente, es decir, el poder hacer el desarrollo con una gran calidad de vida, es un proyecto que va a permitir que la zona centro del país se enriquezca y que se pueda promover la inversión, tanto nacional como extranjera.

El Licenciado Manuel Ángel Nuñez Soto, señala que se ha visto la necesidad de construir un sistema de trenes en la Ciudad de México y se ha planteado poner al Aeropuerto de Tizayuca a un máximo de 35 minutos de la Estación Buenavista, generando nuevos empleos, porque la distancia es algo importante para un viajero frecuente y con estas estimaciones es más rápido llegar a Tizayuca que llegar a la opción de Texcoco, por las cuestiones de tráfico. Este proyecto permitirá reactivar y ser un ejemplo de lo que es el México moderno, de lo que es el México con visión. Asimismo, comenta que la decisión del nuevo aeropuerto se tiene que ver bajo tres criterios: el primero, con una visión integral cuando se tome la decisión, porque habrá de impactar en uno o en otro sitio; el segundo, es con criterios de transparencia, porque es indispensable que se conozca sobre qué bases se va a tomar la decisión y por último con criterios de objetividad.

A continuación, el Diputado Juan Manuel Duarte Dávila (PAN), comenta que de acuerdo al Orden del Día el siguiente punto a desahogar es la sesión de preguntas y respuestas a cargo de los ciudadanos diputados, mediante tres rondas de preguntas para que posteriormente el Licenciado Manuel Ángel Nuñez Soto conteste las mismas.

Toma el uso de la palabra el Diputado Gustavo Alonso Donis García (PRI), quien menciona que el censo en los últimos cinco años de las aves da una cantidad de 75 mil a 100 individuos y aeropuertos como Barcelona maneja aves del orden de un millón doscientos o un millón trescientos mil y en el caso de Vancouver, las pistas están conviviendo prácticamente con esas aves y existen las técnicas necesarias, porque no se ha registrado un accidente de lamentables consecuencias. De igual manera, formula las siguientes preguntas: cuál es la lógica que se utilizó para separar

las operaciones nacionales e internacionales, si las grandes metrópolis que cuentan con dos o más aeropuertos ofrecen indistintamente vuelos nacionales e internacionales partiendo del mismo aeropuerto y como se garantiza que si el aeropuerto está en Tizayuca, no fracasaría debido a la lejanía con el centro de la demanda y con la separación de estos vuelos; cómo se puede garantizar la tarifa con aforos muy por debajo de los mínimos que permiten la viabilidad financiera del sistema; de donde se abastecerá el recurso del agua, con qué impacto ambiental y social y a que costo se dotará de agua a una población de más de un millón de habitantes.

Acto seguido, el Diputado José Gerardo De La Riva Pinal (PRI), hace uso de la palabra y menciona que se ha dicho que los pasajeros de vuelos internacionales podrán documentarse en la estación Buenavista para que puedan abordar su vuelo en Zapotlán Tizayuca, por lo que al respecto cuestiona en qué calidad migratoria se trasladará el pasajero, quién se hará cargo del equipaje, quienes son los propietarios de las tierras, cuanto cuestan las mismas y con qué recursos se van a pagar. Asimismo, comenta que de acuerdo a algunas declaraciones de Adriana Durán, en el Suplemento Ecológico de la Jornada, la laguna de Tecocomulco funciona como vaso regulador de aguas superficiales, juega un papel fundamental en la recarga de los mantos acuíferos, y al respecto formula qué afectación tendría este importante vaso regulador si el aeropuerto se fuera a Zapotlán de Juárez, de igual forma, cuestiona si se tiene algún dato sobre el costo del tren y si sería suburbano o ligero, y en su caso cuánto cuesta unavía carretera, deberá ser libre o de cuota y cual sería su trayectoria.

Hace uso de la palabra el Diputado José Ramón Soto Resendiz (PAN), quien pregunta qué pasaría con las zonas que no serán utilizadas para el aeropuerto, es decir, la tierra aledaña a éste, si hay la prevención de que no se habiten y suceda de nuevo lo que pasó en el Distrito Federal; la segunda pregunta que formula es de dónde han provenido los recursos económicos para la promoción de este aeropuerto.

Enseguida, toma el uso de la palabra el Licenciado Manuel Ángel Nuñez Soto, para dar contestación a las preguntas formuladas y al respecto comenta que se tiene la pretensión de que el aeropuerto actual siga funcionando; por lo que hace a la parte del tiempo, menciona que se han hecho distintos estudios sobre las viabilidades que tienen que construirse; en el caso de la división de vuelos, se ha revisado el esquema que ocurre en otras partes del mundo, aunado al asunto de los equipajes y sólo es una cuestión de organización y no se duplicarían los gastos; en el caso del tren, se plantea se está planteando que quien obtuviera la concesión, también obtuviera la obligación de tener corridas expresas cuando menos tres corridas por hora cada veinte minutos, en la medida que pueda la gente llegar directamente de Buenavista al nuevo aeropuerto; en el caso del agua no habrá necesidad de recurrir a los acuíferos de la Ciudad de México, ni traerla de Temascalapa o de puntos muy

lejanos; en cuanto a la propiedad, menciona que de las 76,000 hectáreas que se tienen, 56,000 de ellas van a preservar su hábitat; 4,000 se destinarían al aeropuerto y 11,000 hectáreas serán potenciales de desarrollar donde se generarían 500,000 empleos; se calculan \$800,000,000.00 USD (ochocientos millones de dólares) en el costo del tren, \$600,000,000.00 USD (seiscientos millones de dólares) para un aeropuerto que pudiera operar siete y medio millones de personas en cinco o seis años, los costos de las vialidades para darle posibilidad a este desarrollo andan por debajo de los \$300,000,000.00 USD (trescientos millones de dólares).

Toma el uso de la palabra el Diputado José Rodolfo Escudero Barrera (PVEM), quien manifiesta que el país está pasando por problemas bastante drásticos económicamente, los Estados están teniendo un problema de fluidez de recursos, debido a que el Gobierno Federal los tiene; actualmente, se habla de inversiones de vialidad, por lo que al respecto pregunta ¿cómo va a afectar esta situación al usuario?; además, ¿cuánto aportaría el Gobierno Federal en este proyecto?

A continuación, el Diputado Orestes Eugenio Pérez Cruz (PAN), toma el uso de la palabra, cuestionando si habrá o existe ya algún mecanismo que dé seguridad y confianza a los ejidatarios para que se sumen al proyecto; así como ¿cuáles serían los negocios que se quedarían en un aeropuerto y cuáles se trasladarían al otro? y si esto no generaría una situación de poco éxito en algunos de los dos aeropuertos o algún riesgo para el plan de negocios que pueda tener Tizayuca en su proyecto.

El Diputado Francisco Ramírez Cabrera (PAN), toma el uso de la palabra y comenta que en uno de los diarios de la Ciudad de México se publicó que se iba a construir un aeropuerto en Tizayuca y otro en Texcoco y eso es grave porque distorsiona la verdad en la opinión pública. Asimismo, manifiesta que el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México no debe desaparecer, sino adaptar una tercera pista porque sí se tiene la capacidad, lo que se necesita es que haya voluntad de hacerlo y esto sería la opción más barata que construir un aeropuerto alterno.

Hace el uso de la palabra el Licenciado Manuel Ángel Nuñez Soto, quien señala que lo que menos va a ser problema es el costo del pasaje que se estima sea de diez dólares en promedio; en el caso de la obra pública, se ha expuesto sobre la situación que prevalece en la economía de México y esto obliga a hacer un gran esfuerzo, el reto que se tiene en costo de infraestructura, no es representativo en función de la posibilidad de traer capital del extranjero o de mexicanos que lo tienen en el extranjero y de mexicanos que habrán de invertir ahí, la multiplicación va a ser infinitamente mayor a cada esfuerzo invertido.

De igual manera, el Licenciado Manuel Ángel Nuñez Soto comenta que Tizayuca tiene la viabilidad para ser un aeropuerto compatible con el de la Ciudad de México

ya que éste debería de mantenerse abierto, debido a lo que significa en términos de infraestructura, de recursos y de fuentes de empleo.

El Diputado Alejandro Enrique Gutiérrez Gutiérrez (PAN), toma el uso de la palabra y formula las siguientes preguntas: primeramente, ¿si el proyecto del tren suburbano sería al aeropuerto o hasta Pachuca?; que ¿si ha habido inquietud de algunos inversionistas o posibles concesionarios de que es viable el proyecto a estos lugares?; ¿si se ha visto la posibilidad o el riesgo de que este proyecto a lo largo del tiempo no fuera viable?; que ¿si tendría que ser reubicado el aeropuerto militar de la base de Santa Lucía, de llevarse a cabo el proyecto de Tizayuca?; asimismo, cuestiona ¿si el gobierno de Hidalgo se manifestaría en contra de la decisión del Ejecutivo, en caso de que la decisión del nuevo aeropuerto alternativo no fuera en ese Estado?

Hace uso de la palabra el Diputado Ismael Estrada Colín (PRI), quien manifiesta que se debe considerar el riesgo de los usuarios, ya que el volar naves desde tres puntos de salida a la Ciudad de México si se conserva Zapotlán y la Fuerza Aérea de Santa Lucía acarrea este problema en el manejo del espacio aéreo. Igualmente, cuestiona ¿qué hay de cierto que un grupo de personas pagadas por el Estado de Hidalgo visita países entrevistándose con grupos de ambientalistas sobre todo, para buscar descalificar la decisión si fuera a favor de Texcoco?

A continuación, toma el uso de la palabra el Diputado Raúl Cervantes Andrade (PRI), quien señala que la Cámara de Diputados es la que va a aprobar el presupuesto para el proyecto del aeropuerto pero que la decisión será tomada por el Ejecutivo a través del Arquitecto Pedro Cerisola y Weber, Secretario de Comunicaciones y Transportes.

Toma el uso de la palabra el Diputado Roberto Preciado Cuevas (PRI), quien manifiesta que el término de desarrollo regional es la palabra más atinada y más congruente para pensar a quién se debe dar el apoyo en un momento dado, asimismo menciona que deben hacerse a un lado las especulaciones para darle un proyecto de certidumbre y de visión de futuro a lo que conviene a los mexicanos.

Acto seguido, hace uso de la palabra el Licenciado Manuel Ángel Nuñez Soto, quien comenta que la decisión del aeropuerto debe beneficiar a México, asimismo, menciona que en el caso del proyecto de Tizayuca hay estudios desde el punto de vista financiero que muestran la viabilidad del proyecto mismo; otro punto importante es el asunto sobre el aeropuerto de Santa Lucía, que está más cerca de Texcoco que de Tizayuca, lo que se traduce a 28 kilómetros en el caso de Tizayuca y 23 kilómetros de distancia en el caso de Texcoco y hay estudios de la Fuerza Aérea Mexicana que dejan en claro que no hay necesidad de cerrar la base aérea de Santa Lucía, ya que ésta puede convivir perfectamente con el aeropuerto de

Tizayuca, además, menciona que el costo de transporte se calcula sobre \$10.00 USD (diez dólares y no en \$600.00 (seiscientos pesos), como se había manejado; también señala que la participación del Poder Legislativo es fundamental porque es una decisión de Estado y menciona que el gobierno de Hidalgo no va a cuestionar la decisión que se tome y sin duda se respetará porque lo importante es que sea una decisión a favor de México.

Enseguida, el Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI), toma el uso de la palabra y agradece la presencia del Licenciado Manuel Ángel Nuñez Soto, a nombre de la Comisión de Comunicaciones y de la Comisión de Transportes, solicitándole al Ciudadano Gobernador firmar el Libro de Protocolo de Visitantes Distinguidos.

Acto seguido, el Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI), da por concluida la reunión siendo las trece horas con treinta minutos del lugar y fecha de su inicio.

ATENTAMENTE

MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES

DIPUTADO JESÚS OROZCO ALFARO
PRESIDENTE

DIPUTADO BULMARO RITO SALINAS
SECRETARIO

DIPUTADO EMILIO GOICOECHEA LUNA
SECRETARIO

DIPUTADO ALONSO ULLOA VÉLEZ
SECRETARIO

DIPUTADO ALEJANDRO GARCÍA SAINZ ARENA
SECRETARIO

MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES

DIPUTADO JUAN MANUEL DUARTE DÁVILA
PRESIDENTE

DIPUTADO EUGENIO ORESTES PÉREZ CRUZ
SECRETARIO

DIPUTADO RAÚL CERVANTES ANDRADE
SECRETARIO

DIPUTADO ELÍAS DIP RAME
SECRETARIO

DIPUTADO JOSÉ RODOLFO ESCUDERO BARRERA
SECRETARIO